

NOTA DE PRENSA N° 54 - 2012-CG/GCOM

**CONTRALORÍA AUDITA CONVENIO FIRMADO POR MINISTERIO DE SALUD Y OEI PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES PÚBLICOS**

Acción de control verifica supuesto pago indebido de más de un millón de soles



La Contraloría General de la República está en proceso de concluir un examen especial de control a la ejecución del convenio suscrito en el año 2008 por el Ministerio de Salud y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI), para la construcción, mantenimiento y equipamiento de hospitales públicos.

El acuerdo de cooperación incluía, la construcción del hospital San Juan de Dios de Pisco, y de otros dos centros de salud por una inversión total de S/. 241'307,766.00.

Sin embargo el referido convenio fue suspendido de manera repentina en julio del 2009 y a causa de ello ambas instituciones inician un arbitraje que impidió, en esa oportunidad, que la Contraloría General designe una comisión auditora que se encargue de verificar el cumplimiento de las normas y leyes vigentes para este tipo de casos.

Luego de concluida la controversia a fines del 2010, se tuvo conocimiento que el Ministerio de Salud pagó a la OEI S/. 1'087,887.95 a modo de indemnización por la cancelación del contrato que habían firmado, por lo que la Contraloría General decidió en octubre del 2011 iniciar una investigación.

El trabajo de auditoría, que concluirá en julio próximo, tiene el objetivo de establecer si la suscripción del convenio se desarrolló dentro del marco de las disposiciones legales vigentes, la legalidad del pago realizado. Además se está verificando si para su ejecución se cauteló el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la selección de proveedores y la realización de obras públicas.

Lima, 15 de junio de 2012.